

## El Magrama convoca el premio JACUMAR de Investigación en Acuicultura



### Noticias

Está dotado con 7.000 euros y tiene como finalidad fomentar la investigación pesquera, en el ámbito de la pesca marítima

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, la [convocatoria del XIII premio JACUMAR \(Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos\) de Investigación en Acuicultura \[1\]](#). Este premio, dotado con 7.000 euros, tiene como finalidad fomentar la investigación pesquera, en el ámbito de la pesca marítima, que tiene como objetivos esenciales, entre otros, el desarrollo de la acuicultura.

Según recoge la Orden, podrán optar a este premio todos los equipos que efectúen sus trabajos en centros públicos o privados de investigación ubicados en España o en el territorio de cualquier otro Estado de la Unión Europea. **El trabajo ha de haberse realizado en los dos años anteriores a la publicación de la convocatoria.**

Los trabajos que opten al Premio de Investigación en acuicultura se valorarán de acuerdo con criterios como el carácter innovador del proyecto y la aplicación práctica a las empresas de acuicultura. También se tomará en cuenta la participación de empresas del sector y de varias instituciones científicas o administrativas.

Los participantes en los premios JACUMAR deberán presentar la solicitud, acompañada de la documentación necesaria, en el **plazo máximo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria** en el Boletín Oficial del Estado.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/ayudas/200909/premios-jacumar-de-investigacion-en-acuicultura-y-de-implantacion-de-sistemas-de-gestion-medioambiental-por-las-empresas-de-acuicultura>